



BERTONE DIJO QUE LA CRISIS ECONÓMICA REFLEJA UN DETERIORO "SUPERIOR A 2001"

La gobernadora Rosana Bertone se refirió a la crítica situación que se vive a nivel nacional y que afecta a la provincia. Aseguró que junto a su equipo "venimos monitoreando permanentemente la situación económica nacional, que se agrava día a día, con pérdida del empleo y un deterioro general superior al del 2001".

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8177 | AÑO XXXII | MARTES 30 DE ABRIL | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TIERRA DEL FUEGO PARA ANTE LA CRISIS NACIONAL



Por la medida de fuerza no habrá vuelos, atención en bancos ni en la administración pública, recolección de residuos, expendio de combustible y clases en ningún nivel. Además, pararán los trabajadores del comercio, los taxistas y los petroleros. Se espera que haya cortes intermitentes de la Ruta Nº 3.

PÁGS. 4/5

MELELLA PRESENTÓ CANDIDATOS A CONCEJALES Y LEGISLADORES

En un acto en el club San Martín de Río Grande, el actual intendente Melella presentó a los candidatos de FORJA en Río Grande, entre los que se encuentran militantes de su espacio, referentes sociales y gremiales. El próximo miércoles realizará la presentación de la fórmula a la gobernación.

PÁG. 11

JUEGOS EPADE CON BALANCE POSITIVO PARA LA PROVINCIA EN DEPORTES INDIVIDUALES

La delegación de Tierra del Fuego selló su participación en los 14º Juegos Patagónicos Epade con un saldo positivo en las actividades individuales, situación común a los últimos años en la cita. En total la provincia obtuvo 31 preseas. Se obtuvo el primer puesto en el atletismo femenino.

PÁG. 16

MUNICIPALES

EXITOSA FERIA EN USHUAIA



Se vendieron más de 20 mil kilos de verduras y 3 mil kilos de carne. Estas ferias populares se llevan adelante para beneficiar a la economía doméstica de las familias ushuaienses, aprovechando descuentos de hasta el 70 % en artículos de limpieza, verdulería, carnicería, almacén, gastronomía, artesanías, indumentaria y diferentes rubros.

PÁG. 8

ELECCIONES 2019

"ANTIDOPING" PARA CANDIDATOS



El concejal Paulino Rossi presentó un proyecto de ordenanza para establecer la obligatoriedad de que los candidatos a cargos municipales presenten un certificado de examen toxicológico antes de que se celebren las elecciones. El plazo de presentación del certificado será de 30 días a partir de la oficialización de la lista de la Junta Electoral.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

BERTONE FIRMÓ LOS DECRETOS QUE PONEN EN VIGENCIA LAS MEDIDAS ECONÓMICAS

El pago parcial y opcional del aguinaldo será de \$10.000 pesos se realizará en los meses de mayo y junio. Esto incluye a empleados públicos y jubilados. El primer pago se abonará el 10 de mayo y el segundo el 10 de junio. El pago total del aguinaldo se completará en la fecha legal prevista. Esto incluye también a beneficiarios de pensiones RUPE, vejez y a veteranos de guerra.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone rubricó ayer los correspondientes decretos que ponen en vigencia las medidas anunciadas para atenuar los efectos de la crisis económica que afecta al país.

Las medidas contemplan el adelanto parcial y opcional del aguinaldo, el pago del bono de 4 mil pesos a beneficiarios de los programas RedSol y PEL, y la puesta en marcha del Fondo de Garantías Para el Desarrollo Fuegoño (FOGADEF) que facilita el acceso al crédito al sector privado y Pymes.

La mandataria estuvo acompañada por el ministro de Economía, José Labroca, y representantes de los sindicatos de ATSA y UPCN.

El pago parcial y opcional del aguinaldo será de \$10.000 pesos se realizará en los meses de mayo y junio. Esto incluye a empleados públicos y jubilados. El primer pago se abonará el 10 de mayo y el segundo el 10 de junio. El pago total del aguinaldo se completará en la fecha legal prevista. Esto incluye también a beneficiarios de pensiones RUPE, vejez y a veteranos de guerra.

Otra de las medidas anunciadas consiste en el pago de un bono de \$4.000 pesos en dos cuotas, para beneficiarios de los programas RedSol y PEL.

Por otro lado, el Gobierno de la Provincia operativizó el Fondo de Garantías para el Desarrollo Fuegoño (FOGADEF) destinado a fortalecer el sector privado y las PyMES.

Es el primer fondo de garantías público de la Patagonia y ya cuenta con la aprobación del BCRA. El principal objetivo es el otorgamiento de avales bancarios para micro, pequeñas y medianas empresas fueguinas. El Gobierno busca facilitar de esta forma el acceso al crédito bancario en un momento de máxima necesidad del sector.

Cabe recordar que estas medidas acompañan a la sanción de la Ley de suspensión de las ejecuciones fiscales. Dicho proyecto de ley fue enviado el último jueves a la Legislatura provincial para su tratamiento corres-

pondiente.

La mandataria agradeció la presencia de los sindicatos en el acto de firma, ya que “estamos en un momento difícil. Siempre resguardamos a nuestra gente y hoy queremos seguir haciéndolo” y que estas medidas “significan una ayuda para este momento” a la vez que ratificó que “vamos a seguir analizando permanentemente la situación nacional, estar en contacto y seguir trabajando” aseguró.

Por su parte, el ministro de Economía José Labroca mencionó que estas medidas para atenuar los efectos de la fuerte crisis económica nacional y que fueron posibles gracias a que la economía de la provincia “está ordenada”.

“Una de estas medidas fue la de adelantar el pago del aguinaldo” y que no se trata de un pago en cuotas como sí lo hiciera el gobierno anterior. Es un adelanto para aquellos que lo necesiten.

“Estamos dando un adelanto operativo para que los trabajadores hoy puedan disponer de un fondo. El trabajador que no lo quiera percibir por adelantado se tiene que acercar a Haberes y, a través de una nota, manifestar su voluntad de no percibirlo. También pueden guardar ese dinero en el banco o ahorrarlo de la forma que mejor le parezca”, explicó el ministro.

Por último, Labroca señaló que “el FOGADEF es para ayudar al sector privado que también quiere sostener los puestos de trabajo”.

Críticas a Macri

Por otra parte, la gobernadora Bertone aseguró que junto a su equipo “venimos monitoreando permanentemente la situación económica nacional, que se agrava día a día, con pérdida del empleo y un deterioro general superior al del 2001” y que por ello “debemos seguir trabajando para asegurar que la situación que vivimos en Tierra del Fuego, que es un tanto distinta a la que se vive en otras provincias argentinas, pueda sostenerse y la gente se sienta cuidada”.

Respecto a la decisión de adelan-



tar el pago de aguinaldos a la administración pública, la mandataria señaló que el objetivo de la medida es “ayudar al sector público pero también al sector privado” inyectando dinero en la economía de la provincia, pero aclaró que aquel trabajador que no desee cobrar el adelanto podrá optar por no hacerlo, y percibir el total en el mes de julio. “También hemos decidido aumentar la ayuda a los programas sociales. Todas las medidas buscan proteger a los fueguinos ante la crisis económica nacional” acotó la gobernadora.

Por otro lado, Bertone criticó las medidas “antiinflationarias” implementadas por el gobierno nacional “ya que cualquiera que haya leído un poquito de historia argentina sabe lo que fue la situación de Alfonsín con su ministro Sourrouille. En lo perso-

nal, creí que era inconveniente que se realizarán estos anuncios” teniendo en cuenta la volatilidad del dólar, “y lo único que lograron es que el proceso inflacionario se agudice. Ese ‘pacto de caballeros’ que se dice sostener, obviamente después no se sostiene, y esto ha sido así en la Argentina desde siempre”.

La gobernadora hizo también un llamado a los fueguinos “a cuidar todo lo logrado”, mencionado como ejemplo “la paz social, el pago de sueldos y jubilaciones en término, los 180 días de clases, la sustentabilidad de la Caja de Jubilaciones” todo esto después de haber heredado “una provincia con un desmanejo administrativo, financiero y de recursos en todas las áreas. Pudimos reordenar el Estado, pero ahora tenemos que cuidarlo entre todos”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofuego.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fuego

 **Twitter**
[@TiempoFuego](https://twitter.com/TiempoFuego)

INTERÉS GENERAL

EN LO QUE VA DEL AÑO SE REGISTRARON MÁS DE 800 ACCIDENTES VIALES EN RÍO GRANDE

El Director General de Inspección del Municipio de Río Grande, José Díaz, detalló que en lo que va del año, hubo 870 accidentes viales, de los cuales en 187 casos hubo heridos y dos resultaron fatales. El informe oficial señala que desde el 2012 a la fecha, hubo 36 víctimas fatales, 17 en la zona urbana y 19 en el sector rural. A raíz de estos sucesos, el Municipio de Río Grande endurecerá los controles en la vía pública.

RÍO GRANDE. José Díaz, Director General de Inspección General del Municipio de Río Grande, área dependiente de la Secretaría de Participación y Gestión Ciudadana, brindó un desglose de los

accidentes en lo que va del año e incluyó la estadística de víctimas fatales desde el 2012 a lo que va de este año.

En lo que va de este año, ya se registraron dos víctimas fatales, el primero de ellos el domingo 14 de abril (al mediodía), en el cruce de Ruta Nacional N° 3 y calle Córdoba, cuando un turista, Adrián Páez, impactó con su camioneta a dos rodados, siendo el primer vehículo embestido el que se llevó la peor parte, puesto que su conductor, Domingo Cornalo de 68 años, falleció a causa de este accidente que bien pudo ser evitado. Páez tenía 1,44 gramos de alcohol en sangre.

El segundo accidente fatal también se registró un domingo, en este caso el pasado 28 de abril a la madrugada, sobre la avenida Héroes de Malvinas, cuando Pablo Amado de 39 años, conducía un Fiat Siena, se despistó, perdió el control de la unidad, hasta que detuvo su marcha contra un poste de alumbrado público, falleciendo su acompañante, un joven de 31 años de edad identificado como Leonardo Javier Almonacid, de 31 años.

“Es lamentable que a muy pocos días de haber sucedido la muerte de un vecino por la presencia de alcohol en sangre en un conductor; el alcohol sumado a la velocidad, se cobre otra vida”, compartió José Díaz.

El funcionario municipal agregó que “ahora estamos lamentando la muerte de un joven de nuestra ciudad, una muerte incomprensible, insensata y sin sentido. Si fuéramos más responsables, esto no ocurriría”, reflexionó.

Cabe destacar que a raíz de estos sucesos, el Municipio de Río Grande endurecerá los controles en la vía pública.

Controles

Díaz también brindó detalles de los controles de tránsito realizados desde el 15 hasta el 28 de abril, a los que suman los operativos realizados este lunes 29 por la mañana.

“Los inspectores del área de Tránsito controlaron en total 1.325 vehículos de distinto porte, de los cuales 52 resultaron incautados por diversas infracciones a las normas de tránsito”.

El funcionario municipal detalló que “las infracciones fueron por falta de licencias de conducir, 13 casos y alcohol en sangre, también 20 detecciones. Asimismo hubo 4 incautaciones por falta de seguros, que es un requisito obligatorio para circular en la vía pública y también 6 por estacionamiento en lugar no permitido para hacerlo, obstruyendo la salida de vehículos”.

Agregó que “hubo 3 secuestros porque los conductores evadieron el control de los servidores públicos; hubo 3 por falta de RTO (Revisión Técnica Obligatoria); 2 por cruce de luz roja del semáforo y uno por estar inhabilitado”.

Finalmente precisó que la cantidad de pipetas tomadas fue de 225. En total se labraron 206 actas por parte de los agentes de Tránsito de nuestro municipio”.

Junto al personal de Tránsito, colaboró la Policía de la Provincia.

ADELANTO DE AGUINALDO

“DESCOMPRIME LA SITUACIÓN, PERO NO ES LA SOLUCIÓN DEFINITIVA”



RÍO GRANDE. Así lo sostuvo el senador nacional Julio Catalán Magni tras las medidas adoptadas por el gobierno provincial, en el marco de crisis económica a nivel nacional. “El hecho de tener una administración responsable nos permite adelantar el pago de aguinaldos”, valoró. Sin embargo, cuestionó las medidas económicas que adopta el gobierno nacional.

En declaraciones a FM del Pueblo, el senador nacional Julio Catalán Magni destacó las medidas adoptadas por el gobierno provincial en el marco de crisis económica a nivel nacional, considerando que “el hecho de tener una administración responsable nos permite adelantar el pago de aguinaldos”. En ese sentido, el parlamentario opinó que adelantar parcialmente el pago del aguinaldo busca “atenuar las medidas del gobierno nacional e inyectar recursos en el mercado interno”, considerando que esto permi-

tirá que “el comercio se dinamice un poco”.

“Queremos que el Estado esté a disposición de la gente y el hecho de tener una administración responsable nos permite adelantar el pago de aguinaldos”, sostuvo Catalán Magni, aunque aclaró: “No siento que sea demagógico, lo único que estamos haciendo es poner el Estado a disposición para que el impacto que todos sufrimos sea el menor posible”.

Para el senador nacional, las medidas del gobierno “descomprime pero no es la solución definitiva”.

“Desde el gobierno nacional no están haciendo nada para que se atenúe el impacto de la situación”, dijo.

Y lamentó: “Cada indicador que uno mira no termina de sorprender”.

“El gobierno nacional, por lo que uno puede ver, están convencidos que están en el camino correcto y eso es mucho más preocupante”, afirmó.



Rosita Emilia Saldivia
Q.E.P.D.

El Club de Leones de Río Grande comunica el fallecimiento, ocurrido en el día de la fecha en la Ciudad de Buenos Aires, de Rosita Emilia Saldivia, quien fue León de nuestra Selva y esposa de nuestro compañero León, Claudio Irrutia.

Es una pérdida irreparable para nuestro querido amigo Claudio, su hijo Mauricio, y el resto de su familia y amigos.

Los que la conocimos y la quisimos, la recordaremos por siempre.

Rogamos a Dios por su eterno descanso y por que en estas dolorosas horas brinde paz y consuelo a sus seres queridos.

César Prost
Presidente del
Club de Leones de Río Grande



LLAMADO A LICITACIÓN

El Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación pública N° 001/19, referente a la construcción del Edificio del Poder Legislativo.

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 30/05/2019 a las 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 30/05/2019 a las 12:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Av. Maipú N° 1495, ciudad de Ushuaia, Presidencia del Poder Legislativo.

VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo.

RETIRO Y CONSULTAS DE PLIEGOS: Se deberá retirar en la Dirección Contrataciones y Administración de Bienes sito en la calle 25 de Mayo N° 184, de la ciudad de Ushuaia, usuario y contraseña para descargar Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas, Planos de Anteproyecto, Documentación Técnica y Circulares Aclaratorias.

Las Consultas de Pliegos y Entrevistas, deberán solicitarse con anticipación, en la Dirección Contrataciones y Administración de Bienes, quien estipulará lugar, día y horario de las mismas, o enviando un correo electrónico a la dirección edificioplegativo@legistdf.gov.ar

GREMIALES

REPUDIO A POLÍTICAS NACIONALES: GREMIOS FUEGUINOS ADHIEREN AL PARO DE HOY

Por la medida de fuerza no habrá vuelos, atención en bancos ni en la administración pública, recolección de residuos, expendio de combustible y clases en ningún nivel. Además pararán los trabajadores del comercio, los taxistas y los petroleros.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Hoy se llevará a cabo un paro general en todo el país, el que fuera convocado por el Sindicato de Camioneros a través de su principal referente Hugo Moyano junto a los dirigentes de las CTA Autónoma y de los Trabajadores y otros gremios a los que se fueron sumando otros sindicatos en el transcurrir de estos días. Si bien la CGT nacional no adhiere a la medida los sindicatos que integran la CGT Río Grande indicaron que serán parte del paro. El SUTEF ya había llamado a un paro para la misma fecha y la UOM, llamativamente, no será parte de la medida de fuerza.

“La Confederación General del Trabajo (CGT) Regional Río Grande, informa que en virtud del paro dispuesto por diversas entidades sindicales de la República Argentina en repudio de las políticas económicas, la consecuente inflación y devaluación de nuestra moneda, la caída de la industria y el consumo, y la pérdida de puestos de trabajo, esta regional ha resuelto realizar un paro y movilización, en virtud que los motivos antes mencionados impactan directamente en nuestra provincia mermando la actividad de la industria provincial, el comercio y toda actividad además de complejizar la situación de los trabajadores, como medida de acción directa, sin concurrencia a los puestos de trabajo por 24 hs a partir de las 00:00 y hasta las 24:00hs del día 30 de abril de 2019” señalaron desde la CGT en un comunicado aunque al cierre de esta edición no se había decidido si se lleva a cabo la movilización”.

Basura, nafta, gas y caudales

El Sindicato de Camioneros de Tierra del Fuego fue uno de los primeros en anunciar su adhesión al paro. “Son muchas las fuentes de trabajo las que se están perdiendo tanto en la provincia como en el país y hay una lucha día a día en todos



los ámbitos” explicó Guillermo Vargas, secretario de Prensa y aclaró que “hoy no va a haber venta de gas envasado en garrafas, y afectará además el sistema de recolección de residuos, el sistema de combustibles, de transporte de caudales. No va a haber transporte de combustible a las estaciones de servicio, por lo cual estamos previendo que va a haber sectores afectados en las fábricas, en la parte de logística, y en la carga y descarga”.

Cabe señalar que luego del paro viene el feriado por el Día del Trabajador por lo que varios de los servicios que se ven interrumpidos por la medida de fuerza tampoco se llevarán a cabo al día siguiente.

En este sentido tanto hoy como mañana no habrá atención en los bancos porque la Asociación Bancaria confirmó su adhesión al paro en rechazo a las políticas económicas y la consecuente inflación que amenaza el poder adquisitivo de los trabajadores y en el “rechazo a toda reforma laboral y por paritarias libres; aumento del salario mínimo, cambio de la política económica y emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria; retrotraer las tarifas de los servicios públicos de acuerdo a la Ley 27743 vetada por el Poder Ejecutivo; derogación de la Reforma Previsional; aumento de emergencia

de las Jubilaciones y defensa de la producción y el trabajo argentino”.

Complicados para parar

Por su parte el Centro de Empleados de Comercio (CEC), integrante de la CGT informó que se sumará al paro de mañana. El secretario Adjunto del gremio mercantil Daniel Rivarola reconoció que la medida en el comercio “puede no ser fuerte”, porque tienen “un sector muy golpeado por los despidos, por las suspensiones, por las rebajas salariales y acuerdos que a veces se sostienen para cuidar el empleo pero que obviamente significan pérdida del poder adquisitivo” aunque remarcó que no pueden quedarse “aislados porque tenemos miedo o porque nos descuentan el día. O no paramos porque nuestra Federación nacional no para, ya que entendemos como propio el reclamo por lo que sufrimos a diario. Entonces en esta medida vamos a hacer lo posible para que cada compañero que podamos sumar al paro, lo haga”.

Rivarola remarcó que la medida dispuesta será “para reclamar contra los despidos, contra los tarifazos, contra las suspensiones, contra los techos que quieren poner a las paritarias, para que la actividad productiva vuelva a la Argentina porque si

vuelve la industria vuelve el trabajo comercial”.

En el mismo marco se encuentran los taxistas que si bien se están viendo sumamente afectados se les complica parar por la situación laboral propia del sector. Solo se prestará servicio de emergencia con vehículos conducidos por sus propios dueños.

Estatales y docentes

En el caso de los docentes paran todos los gremios universitarios; FAGDUT de la UTN y ADUF y AFUDI de la UNTDF. Desde la FAGDUT (Asociación Gremial de docentes de la Universidad Tecnológica Nacional) señalaron que ante la falta de consideración de gobierno de Nación por la desvalorización del salario, llevarán adelante una medida de fuerza el 30 de abril. “Los docentes universitarios estamos ante un difícil panorama económico. Entendemos que se registra una fuerte caída del poder adquisitivo del salario y que existe una necesidad de explicitar a toda la sociedad la situación universitaria y salarial actual, ya que nos encontramos frente a una falta de sensibilidad del gobierno.”

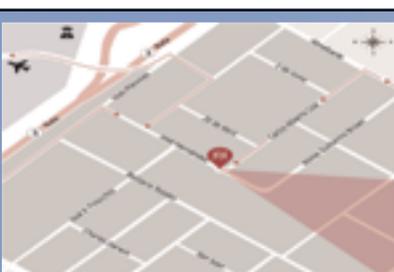
Es por ello, y en el marco de continuidad de las acciones concretas en beneficio de nuestros afiliados, que FAGDUT ha decidido incrementar su visibilidad hacia dentro y fuera de la comunidad universitaria”.

En el mismo sentido se pronunciaron ADUF y AFUDI que vienen en un plan de lucha debido a la falta de incremento salarial en el sector y que anunciaron que se sumarán al paro de hoy. Asimismo los docentes, que ya habían convocado casualmente para la misma fecha, serán parte del paro y además llevarán adelante una olla popular (ver aparte).

Por su parte ATE informó que adhiere al paro “en repudio a el ajuste y el saqueo del Gobierno de Macri y el FMI al pueblo fueguino y los argentinos. El 30 de abril salimos todos a la calle por un Estado Soberano,

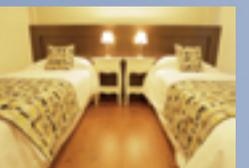


NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Descuento para residentes







Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande



Democrático y Popular. Por un Gobierno con protagonismo de la clase trabajadora. ATE ya notificó a los empleadores de la provincia la adhesión a la medida de fuerza”.

Cabe mencionar que ayer al mediodía funcionarios gubernamentales confirmaron que se descontará el día de paro a los trabajadores de la administración pública provincial.

Otros servicios

Tampoco habrá vuelos hoy porque se adhieren los gremios de APA (Administrativos) y APTA (Mantenimiento y técnicos mecánicos) los Aeronavegantes (tripulantes de abordaje) y APLA (Pilotos) y no se descarta suspensión de los vuelos el miércoles

1, debido al paro decretado por UTA previo al convocado por Moyano. Tanto desde Aerolíneas Argentinas como otras compañías aéreas se puso a disposición de los pasajeros la posibilidad de cambiar los pasajes, sin tener que abonar una multa, o recibir la devolución del dinero.

Confirmó, además, su voluntad de parar SMATA y por ello, no habrá expendio de combustible en las estaciones de servicio de la ciudad, además los talleres mecánicos de concesionarias oficiales de automóviles también verán resentida su actividad.

Los gremios vinculados a la actividad productiva también se pliegan a la medida, dado que habrá paro en las fábricas radicadas en el Par-

que Industrial por la adhesión de ASIMRA, aunque la UOM anunció que no para. Si lo harán las fábricas textiles también cesarán por 24 horas su actividad ya que confirmaron su adhesión SETIA, SOIVA y AOT.

Finalmente cabe señalar que René Vergara anunció que desde el Sindicato de Petróleo y Gas Privados de Tierra del Fuego se aprobó adherir al paro nacional del 30 de abril en repudio de las políticas socioeconómicas del gobierno de Mauricio Macri.

Empresarios que paran

Los empresarios nacionales decidieron parar junto a los y las trabajadores porque la destrucción del mercado interno lleva al cierre de nuestras empresas y con el cierre de

las empresas se reducen aún más los ingresos de toda la población; porque el Estado debe proteger el trabajo y la producción nacional y no destruirla insistiendo con medidas económicas que han fracasado cada vez que las han implementado.

Además señalaron que se suman a la medida de fuerza porque “no podemos permanecer al margen observando como el ingreso de los trabajadorxs y el capital de las Pymes se transfiere a las empresas de energía, los bancos y los grandes monopolios para luego ser fugados al exterior; porque el FMI no puede seguir definiendo el futuro de todos los argentinos y argentinas; porque los trabajadores y los pequeños y medianos empresarios nacionales y comerciantes no podemos volver a pagar el costo de la crisis”.



NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.

PLAN DE FINANCIACIÓN ESPECIAL
TASA FIJA 19.90%



CON TU ETIOS
LA RESPUESTA ES SÍ A TODO.

ETIOS
MI PRIMER TOYOTA

¡CREA TU
#MOMENTO

YARIS

**CUPOS
LIMITADOS**

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

*No incluye flete ni patentes. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel: (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel: (02901) 421564 / 424391

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera.

GOBIERNO

“NO ES UNA MEDIDA COMPULSIVA, EL TRABAJADOR PUEDE USAR EL DINERO CUANDO QUIERA”

El ministro de Gobierno, José Luis Álvarez, aseguró que la decisión “no es un pago en cuotas del aguinaldo”. También opinó que “no es una medida compulsiva” señaló que el objetivo es que “los empleados públicos consuman en los comercios locales” por lo cual “apelamos a la solidaridad de los trabajadores” para inyectar dinero en la economía de la provincia.

Por Fernando Grava.

USHUAIA. El ministro de Gobierno de la provincia, José Luis Álvarez reivindicó la decisión de la gobernadora Rosana Bertone de adelantar 10 mil pesos del pago del aguinaldo a los trabajadores de la administración pública central.

Aseguró que “no se trata de una medida compulsiva” ya que a su entender “los trabajadores lo pueden dejar en su cuenta y usarlo cuando quieran”. También negó que se trate de un pago “en cuotas del aguinaldo”.

Álvarez recordó que “desde el jueves” de la semana pasada que “comenzó esta vorágine” en referencia a los altibajos de la economía nacional, “estamos todos los días monitoreando los recursos; la situación económica, con el Ministro de Economía y con la gente del AREF”, y en tal sentido recordó que “el jueves hubo un hito que es insoslayable con un dólar que llegó a \$46,50 y se generó toda una inestabilidad tanto

política como económica lo cual llevó a la Gobernadora a convocar a su gabinete económico y social”.

Y recordó que en dicho contexto “se envió un proyecto de Ley a la Legislatura con la idea de que sea aprobado sobre tablas en los próximos días para la suspensión de las ejecuciones fiscales por 180 días para los contribuyentes provinciales”.

Álvarez confió que de esta manera “se busca aliviar el agobio que está atravesando, hoy por hoy la provincia de Tierra del Fuego con los efectos de la inflación y los efectos de la devaluación que se traslada a los precios”.

El funcionario provincial recordó que “el domingo continuamos trabajando y avizoramos que la situación económica impacta en la caída de los comercios locales, en la recaudación; el cierre de muchos locales y además ahora comienza la temporada baja de turismo en Ushuaia y la veda invernal que afecta lo que es la obra pública”.

Por lo cual aseguró que desde el



Gobierno “necesitábamos inyectar liquidez dentro de la economía provincial y como no va a venir del Gobierno nacional necesitábamos de fondos propios y como ya cerramos la pauta salarial que teníamos previsto el pago del aguinaldo y teníamos disponible una parte para poder adelantar a aquellos trabajadores, que así lo decidan, para que puedan volcarlos al consumo local”.

Y aseguró que “el 4 de mayo vamos a pagar casi 800 millones de pesos en salarios, en junio vamos a pagar otros 800 millones y en julio vamos a pagar 1.500 millones de pesos en salarios”, eso va a significar “casi 3 millones de pesos en la economía provincial y la idea es que el consumo se mantenga a través del empleado público que esencialmente gasta su dinero en la provincia y de esa manera darle un alivio a los comercios y la actividad económica”.

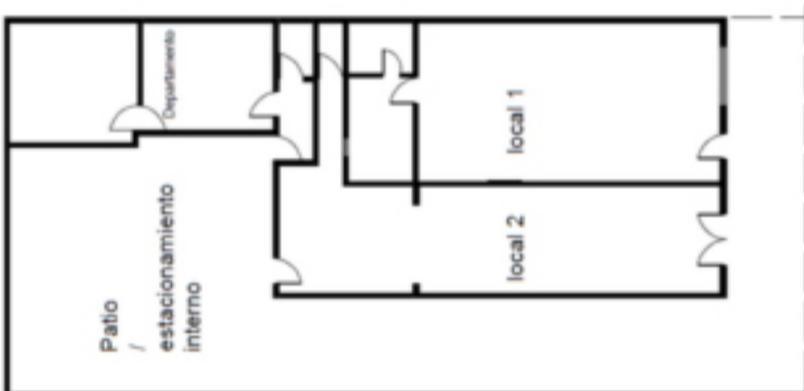
Álvarez opinó que se trata de “una medida de solidaridad del sector público con el sector privado porque el sector privado a través del pago de sus impuestos es el que sostiene al Estado, es un círculo virtuoso y si se sostiene la economía, se recauda, se puede sostener el salario de los empleados públicos”.

Y aseguró que “es una medida de intervención en la economía de tipo Keynesiana con las herramientas que tenemos que son los fondos pro-

pios, que ya teníamos previsto” y por lo tanto “la idea es que el trabajador lo vuelque al consumo” aunque “si el trabajador no quiere disponer de ese dinero, lo deja en su caja de ahorro y lo acumula hasta que lo quiera gastar”, aseguró Álvarez sentenciando además que “no es una medida compulsiva, se deposita y será una cuestión de cada uno si lo utiliza o no” aunque insistió en que la idea es que “se vuelque al consumo”.

Y aseguró que “no es una medida salarial ni una política salarial sino inyectar dinero en la economía privada para que esta no caiga y no se siga generando desempleo” por lo cual “apelamos a la solidaridad del empleado público para que se vuelque a los comercios LOCALES”.

El funcionario provincial también reconoció que se criticó la medida aunque consideró que las mismas provienen de sectores vinculados al intendente Melella por lo que apuntó contra “el dirigente del SUTEF Horacio Catena que busca descalificar todas las decisiones del gobierno provincial y son sectores que tienen interés en mirar solo el vaso medio vacío y la gobernadora tiene la obligación de gobernar para toda la provincia y no es algo compulsivo y no implica el pago en cuotas del aguinaldo sino adelantar la disponibilidad de esos recursos y no va a generar mayores erogaciones para la provincia”.



PARTICULAR Vende y financia o permuta por local en Ushuaia conjunto de 2 locales con departamento en el fondo y estacionamiento/patio interno.

Ubicado en sector el gaucho de la ciudad de **MAR DEL PLATA**, a metros de AV. Champagnat y a metros de la AV. Juan B justo.

- El local 1 posee un área de 58,23 m²
 - El local 2 posee un área de 55,16 m²
 - El departamento posee un área de 36 m²
- Ideal para el proceso de fabricación y venta al público.

CONTACTO: 1158689154 / 2964-412415

ZAPCO
GROUP

Vimentar | DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

CONCEJO DELIBERANTE

ROSSI PROPONE EXIGIR CERTIFICADO DE EXÁMEN TOXICOLÓGICO A CANDIDATOS

El concejal Paulino Rossi presentó un proyecto de Ordenanza para establecer la obligatoriedad de que los candidatos a cargos municipales presenten un certificado de examen toxicológico antes de que se celebren las elecciones municipales. El proyecto establece que el plazo de presentación del certificado será de 30 días contados a partir de la oficialización de la lista de la Junta Electoral. Los estudios como así también la evaluación de los mismos, deberán ser realizados en una institución pública.

RÍO GRANDE. El concejal Paulino Rossi promueve una herramienta similar a la que oportunamente presentó para los funcionarios que actualmente cumplen funciones en los organismos públicos municipales. Se trata de evitar que personas con consumo de estupefacientes ejerzan cargos públicos.

En esta oportunidad promueve una iniciativa con rango de Ordenanza por la cual establece la obligatoriedad de realizar los estudios necesarios para el certificado de examen

toxicológico, por lo cual este proyecto tendría alcance para los candidatos a concejales e intendente de la ciudad de Río Grande.

Cabe remarcar que esta iniciativa se suma a la norma ya existente que obliga a autoridades electas y designadas a presentar certificados que indiquen que no poseen dependencia alguna sobre estupefacientes.

El proyecto establece que el plazo de presentación del certificado será de 30 días contados a partir de la oficialización de la lista de la Junta Electoral, y los estudios como así también la evaluación de los mismos, deberán ser realizados en una institución pública, siendo que el resultado de los mismos serán girados al organismo requirente de manera tal, que no viole la privacidad del candidato.

En caso de que los estudios realizados determinaran deterioro adictivo, el candidato deberá presentar certificado que se encuentra en tratamiento de rehabilitación recomendado por el profesional interviniente.

Al respecto Rossi sostuvo que “los actos y las decisiones de los funcionarios públicos

conllevan la responsabilidad de conducir no solo el patrimonio público, sino también la salud pública,

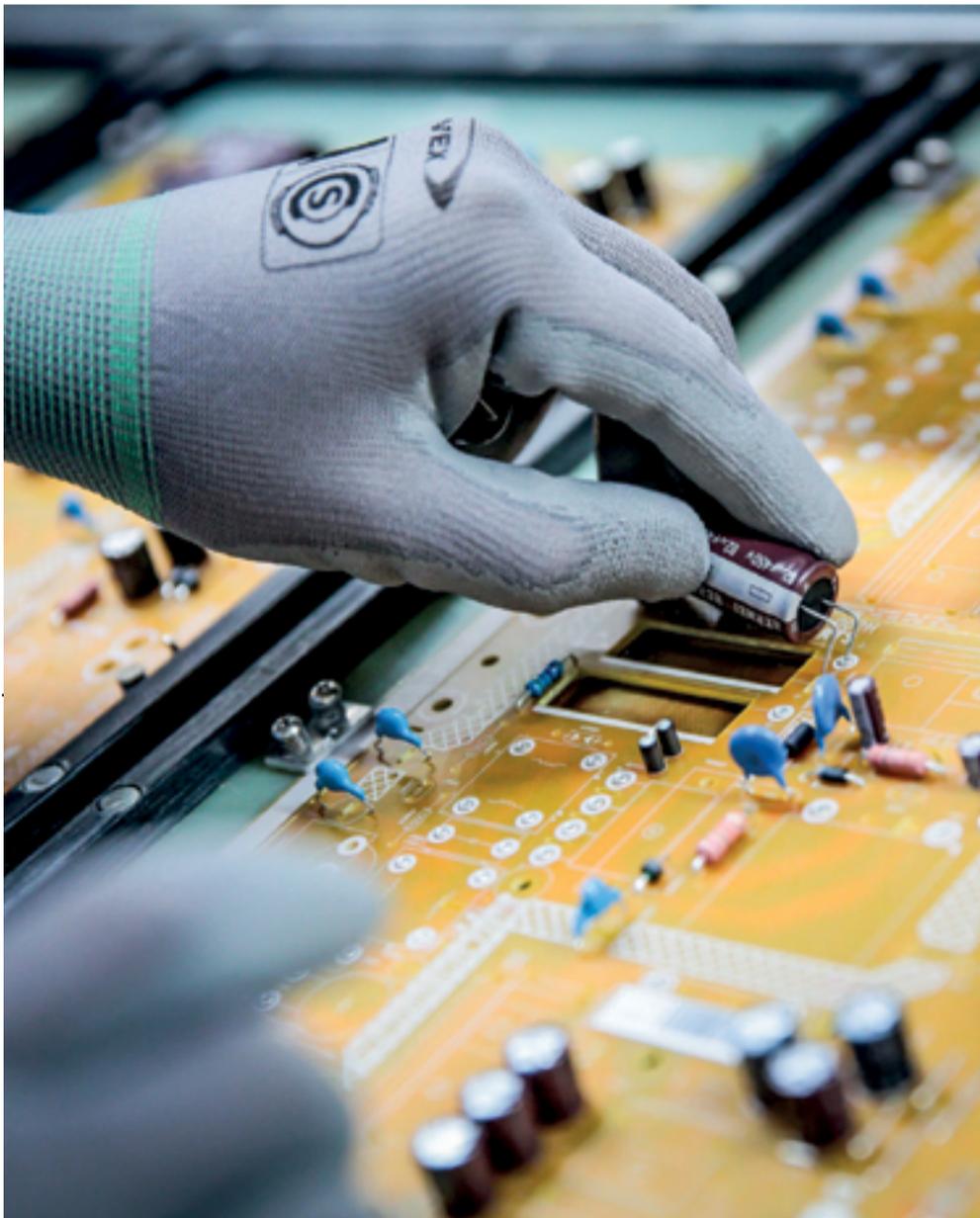


la educación pública, como otras tantas cosas, por lo cual es deber del funcionario público, sea este electo o designado, garantizar la responsabilidad de los actos de gobierno y asegurarle al contribuyente que las decisiones serán tomadas con la lucidez que el manejo de la cosa pública amerita”.

Asimismo manifestó que “de ninguna manera el dictado de la presente norma atenta contra la privacidad

de las acciones de los ciudadanos, solo pretende garantizar el buen accionar de los funcionarios a la hora de ejercer su función”.

Finalmente indicó que “nosotros consideramos que tenemos que hablar de requisitos éticos y morales para el ejercicio de la función pública, por lo cual no está apto para la función pública una persona que depende de las drogas”, resaltó.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

FERIA POPULAR

SE VENDIERON MÁS DE 20 MIL KILOS DE VERDURAS Y 3 MIL KILOS DE CARNE

Estas ferias populares se llevan adelante para beneficiar a la economía doméstica de las familias ushualienses, aprovechando descuentos de hasta el 70 % en artículos de limpieza, verdulería, carnicería, almacén, gastronomía, artesanías, indumentaria y diferentes rubros.

USHUAIA. La Municipalidad llevó adelante una nueva edición de la Gran Feria Popular, en esta oportunidad en la Escuela N° 22, del Barrio Bahía Golondrina que tuvo lugar el sábado 27 y el domingo 28.

Como es habitual, se generó una gran concurrencia de vecinos y vecinas durante sábado y domingo que asistieron a buscar productos de la canasta básica con importantes descuentos.

Estas ferias populares, se llevan adelante para beneficiar a la economía doméstica de las familias ushualienses, aprovechando descuentos de hasta el 70 % en artículos de limpieza, verdulería, carnicería, almacén, gastronomía, artesanías, indumentaria y diferentes rubros.

Esto, sumado a la reciente apertura del supermercado Diarco en la ciudad, es de una vital importancia en el contexto económico recesivo que vive la población, no sólo en la

provincia, sino en todo el país.

Durante el fin de semana, 150 feriantes y emprendedores comercializaron sus productos y servicios a excelentes precios.

En este marco, el Jefe de emprendimientos locales, Sebastián Maller destacó la importancia de contribuir con las familias, "llevándoles los productos de consumo diario a precios mucho más accesibles" y sostuvo que "es la manera que tenemos desde el Municipio, por la decisión del intendente Walter Vuoto, de colaborar con los hogares de la ciudad y también con los emprendedores y feriantes que pueden ofertar sus productos en cada una de las ferias".

Maller expresó que "hemos tenido un volumen de venta muy grande, nuevamente ha sido un éxito, porque han pasado más 3000 vecinos aproximadamente y se vendie-



ron 20 mil kilos de verduras y 3000 kilos de carne".

Cabe recordar que la próxima

edición se realizará el 5 y 6 de mayo en el polideportivo "Cochocho" Vargas.

MUNICIPALES

RECONSTRUYEN VEREDAS DEL PUERTO, FRENTE AL PLAYÓN DE CONTENEDORES

USHUAIA. La Municipalidad realiza los trabajos de construcción de veredas sobre la margen sur de la avenida Prefectura Naval que lindan con el playón de contenedores. Las obras se realizan en el marco del acuerdo firmado entre el Municipio, que se encarga de la mano de obra, y la Dirección Provincial de Puertos, que aporta los materiales, para mejorar toda la zona de acceso a la ciudad por vía marítima.

En esa avenida, entre el puerto y la intersección con la calle Fadul, el sector de veredas debía ser recons-

truido. "En esa margen de la avenida Prefectura, las veredas estaban muy deterioradas. Por pedido del intendente Walter Vuoto estuvimos coordinando con la Secretaría de Turismo las obras necesarias para mejorar el ingreso a la ciudad por vía marítima", dijo la secretaria Gabriela Muñiz Siccardi, de Planificación e Inversión Pública.

La funcionaria sostuvo que es una vía de tránsito peatonal que "no sólo debía ser recuperada para los vecinos y vecinas, ya que en el lugar hay además parada de colectivos,

sino para quienes llegan al puerto y quieren comenzar a caminar y visitar nuestra ciudad. Vemos a turistas caminando hacia el paseo costero

que va hacia el muelle del club Náutico y atravesaban una zona que estuvo muy deteriorada por muchos años", agregó.



Laura Colazo
CONCEJAL

TRABAJANDO POR UNA TIERRA DEL FUEGO SUSTENTABLE

PARTIDO VERDE

Concejo Deliberante Río Grande

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

DOCENTES

PARO EN CONTRA DE POLÍTICAS PROVINCIALES

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Antes de que Moyano definiera un paro nacional el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) ya había convocado a un paro provincial por la falta de negociaciones paritarias, y por el decreto de aumento que dio el Gobierno que no se acerca a lo pedido por los docentes y que forma parte de un plan de lucha que vienen llevando adelante desde que el Gobierno levantó unilateralmente la mesa de discusión.

En este marco se unieron ambas medidas y el SUTEF además realizará ollas populares en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. En esta ciudad será a las 12.00, en la Torre de Agua, frente a la plaza Almirante Brown.

Cabe señalar que a la falta de negociaciones salariales se sumó el rechazo al adelanto del aguinaldo. "Ni adelanto de aguinaldo ni paliativos; ¡paritarias ya!" señalaron desde el SUTEF. "No hay falta de recursos, hay saqueo. Adelantar 10.000 pesos de aguinaldo significa que lo que el Gobierno ofreció para todo el año



es insuficiente y además, que hay recursos. Es una clara demostración de que no hay falta de recursos, sino que hay saqueo, y los mismos se usan para campaña. También lo hacen con el "nuevo Megapase", haciendo ingresar indiscriminadamente a planta permanente a punteros políticos, hijos y entenados.

Basta de querer vender espejitos de colores. Reapertura inmediata de la discusión salarial con paritarias completas".

Además indicaron desde el gremio docente que "debido a la crisis, el Gobierno de Bertone debería convocar a paritarias y no utilizar el adelanto del aguinaldo de los trabajadores y

trabajadoras, en actividad y pasivos.

Es una medida que ni siquiera significa un "alivio" tal como define el Gobierno Nacional las últimas medidas económicas de Macri. Bertone sigue siendo la mejor alumna de Macri en implementar un ajuste brutal a la clase trabajadora y luego dar "paliativos" y "alivios" que de nada sirven para la grave situación que atraviesan los trabajadores y las trabajadoras debido a la pérdida del poder adquisitivo, consecuencia de la inflación del Gobierno de Macri y el congelamiento salarial de Bertone. Esta vez, el paliativo es el propio aguinaldo de los trabajadores y trabajadoras, jubilados y jubiladas".

MUNICIPALES

CONSTRUYEN LOS ÚLTIMOS 70 METROS DE PERITO MORENO EN HORMIGÓN

En el marco del plan de obras que lleva adelante la Municipalidad, ayer comenzaron los trabajos para culminar con la ampliación de la avenida Perito Moreno. Desde el Ejecutivo pidieron circular con precaución en todo el sector, ya que es de uso de transporte pesado y de carga.



USHUAIA. La empresa que realizó la ampliación de la avenida Perito Moreno con doble vía por mano y con hormigón en una extensión de 1400 metros, inició los trabajos para finalizar los últimos 70 que permitirán concluir el ensanche hasta el arroyo Grande de esta ciudad.

"Actualmente se encuentran realizando el movimiento de suelo, con máquinas en la zona y tránsito reducido por trabajos en la calzada. Justamente es a la altura de la intersección de la calle Eva Perón con Perito Moreno", indicó la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi.

La funcionaria explicó que se está iniciando la construcción de la doble mano del sector derecho de la avenida Perito Moreno, con 7 metros de ancho.

La Municipalidad de Ushuaia solicita tener presente que en la zona se realizan obras y se encuentran señalizados los desvíos. Circular con

precaución en todo el sector, ya que es de uso de transporte pesado y de carga.

DEMOSTREMOS QUE JUNTOS
SÍ, SE PUEDE

Legisladores Provinciales Bloque UCR CAMBIEMOS

PABLO BLANCO LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE

Cambiamos UCR

MEPHSA®
MAJESTIC® CONSTRUCCIONES
Y SERVICIOS SA.



TODO PARA CHOCOLATERIA

TEMPLADORAS
RECUBRIDORAS
DERRETIDORAS
BAÑADORAS
TUNEL DE ENFRIAMIENTO
MESADAS DE TRABAJO

CONTACTO EN
TIERRA DEL FUEGO
02964-441270
2964-412415

contacto@mephsa.com.ar
www.mephsa.com.ar



GOBIERNO

“ESTAMOS HACIENDO MUCHÍSIMAS OBRAS PARA QUE EL GAS LLEGUE A LAS CASAS DE LOS VECINOS”

Para la ejecución de este programa, la gestión de Rosana Bertone lleva invertidos \$47.231.038 de pesos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos facilitando su acceso a la red de gas natural.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto al ministro de Economía José Labroca realizaron este lunes en Río Grande una nueva entrega de subsidios pertenecientes al programa provincial “Llegó el Gas”, iniciativa que ya benefició a 612 familias, de las cuales 230 ya han obtenido la aprobación por parte de la empresa Camuzzi Gas del Sur y cuentan hoy con gas natural en sus domicilios.

Para la ejecución de este programa, la gestión de Rosana Bertone lleva invertidos \$47.231.038 de pesos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos facilitando su acceso a la red de gas natural.

En esta ocasión, se hizo entrega de 9 pagos en concepto de inicio de obra y 9 cancelaciones en concepto de final de obra.

Al respecto, la gobernadora Bertone recordó que “desde el año 2005 vengo trabajando para que Tierra del Fuego tenga sus gasoductos, porque si bien somos una provincia gasífera que inyecta nuestro gas al gasoducto San Martín 1 y 2 y vendemos gas a Chile, no teníamos nuestros propios gasoductos”.

La mandataria remarcó las ventajas de que la gente pueda contar con gas natural de red “que es mucho más seguro y barato” que el gas envasado, a la vez que esto genera un considerable ahorro al Estado en subsidios de garrafas y zeppelin.

“Estamos haciendo muchísimas obras para que las redes de gas lleguen a las casas de los vecinos de distintos barrios de la ciudad” sostuvo Bertone, resaltando además que “este programa genera puestos de trabajo porque se mueven los comercios, los gasistas matriculados tienen trabajo y mejora la calidad de vida de los ciudadanos”.

La gobernadora admitió que “nos



hubiese gustado haber recibido un gobierno en mejor situación, pero empezamos muy de abajo: con la conexión de servicios”.

Por su parte, el ministro de Economía, José Labroca, expresó que “es una alegría enorme entregar esto a los vecinos que seguramente esperaron mucho tiempo”.

Labroca señaló que “en el país hay una crisis enorme. Tenemos un gobierno nacional que no gobierna, y no le dan soluciones a la gente. Nosotros sí le damos soluciones a la gente y vamos a seguir dándole soluciones, porque el gobierno de Rosana Bertone fue eso desde el primer día”.

“Ante la poca ayuda que tenemos del gobierno nacional, nosotros vamos a estar presentes para que se puedan conectar a la red de gas. Este

es un programa concreto hecho para que la gente viva mejor”, afirmó el ministro. Estuvieron presentes los senadores nacionales José “Nato” Ojeda y Julio Catalán Magni,

las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites, el legislador Federico Bilota, el ministro de Educación, Diego Romero, vecinos y medios de comunicación.

RÍO GRANDE

REALIZARON PRIMERA CHARLA SOBRE HONGOS COMESTIBLES

RÍO GRANDE. El Gobierno provincial, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, llevó adelante en el Centro sociocultural Walter Buscemi de Río Grande, la primera charla abierta sobre hongos comestibles.

Estas charlas se replicarán en Tolhuin y Ushuaia como parte del Proyecto Regional “Hongos Comestibles: nuevos recursos productivos para la Región Patagónica” proyecto específico de bioeconomía regional (PEBIO-R) con financiamiento del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) y de las carteras gubernamentales de las provincias patagónicas, bajo la dirección del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP). En nuestra provincia, el proyecto involucra la coordinación técnica del INTA y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

En este marco, los talleres son

dictados por las Dras. Carolina Barroetaveña y María Belén Pildain (CIEFAP-CONICET). Cabe recordar que el mencionado proyecto se orienta en la búsqueda de alternativas de desarrollo económico sustentable a través del aprovechamiento múltiple del recurso fúngico de los ambientes boscosos de la región y los residuos lignocelulósicos para la producción indoor de hongos comestibles.

Al respecto, el secretario de Planeamiento y Políticas de Ciencia y Tecnología Walter Bogado comentó que “estas capacitaciones que comenzamos son el marco del proyecto regional PEBIO donde participan todas las provincias de la Patagonia”.

“Este taller es abierto a toda la comunidad, cuando hicimos la convocatoria pensamos en aquellas personas que tienen interés en tener conocimiento sobre hongos comestibles tanto sea en producción como de manera recreativa en sus hogares”, afirmó Bogado.

“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”

-  Concejal von der Thusen
-  Concejal von der Thusen
-  @VonDerThusenTDF
-  Concejal Von der Thusen
-  <http://vonderthusen.com/>

VONDER THUSEN CONCEJAL



LEGISLATURA

ARCANDO SE INTERIORIZÓ SOBRE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

USHUAIA. El vicegobernador Juan Carlos Arcando recibió, en una visita protocolar en sede de Presidencia del Poder Legislativo, a Robert Clark, secretario de la Sección Política de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires. De la reunión participó también Romina Buearc, que formó parte el año pasado de un intercambio en materia de economía global y comercio internacional.

En primer lugar, el funcionario pidió disculpas en nombre de la Embajada porque “llevamos casi un año sin visitar Tierra del Fuego”, dijo. “El propósito del viaje es salir de la burbuja, que es Buenos Aires y viajar por las provincias para ver la realidad, cómo van las cosas en el interior del país”.

“Tierra del Fuego tiene el territorio más diverso de toda la Argentina; cuentan con turismo, economía, industria, entre otras actividades. Es-

tamos recorriendo las distintas provincias para tener una idea de lo que realmente está pasando, lo bueno y lo malo”.

El diplomático también conversó con el Vicegobernador sobre el Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales (IVLP, por sus siglas en inglés), que es el principal programa de intercambio profesional del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Robert Clark explicó que el IVLP, lanzado en 1940, es un programa de intercambio profesional que busca fomentar el entendimiento mutuo entre EE.UU. y otras naciones a través de visitas de corta duración al país norteamericano, las cuales son cuidadosamente diseñadas para líderes emergentes extranjeros. Estas visitas reflejan los intereses profesionales de los visitantes internacionales y apoyan los objetivos de política



exterior de Estados Unidos.

También, el titular del Parlamento se interesó sobre pasantías o intercambios que genera la sede diplomática con estudiantes de es-

cuelas secundarias o pasantías para alumnos del último año del nivel medio, que puedan afianzar sus conocimientos sobre el idioma inglés, entre otras cosas.

RÍO GRANDE

FORJA PRESENTÓ CANDIDATOS A LEGISLADORES Y CONCEJALES



RÍO GRANDE. Concertación FORJA presentó en la tarde de este lunes a las listas que estará llevando, junto a diversos sector políticos, para los estamentos de Legisladores provinciales y Concejales de la ciudad de Río Grande, con el acompañamiento de diversos sectores políticos y sociales.

Fue en un encuentro que se desarrolló en el Club San Martín, encabezado por Gustavo Melella, junto a la candidata a Intendente, Analía Cubino.

En primer orden se presenta la lista de candidatos a Concejales de Río Grande encabezada por Diego Lassalle, acompañado por Miriam “Ialy” Mora, Javier Calisaya y Walter Campos en los lugares preponderantes.

En tanto la nómina de candidatos a Legisladores provinciales está inte-

grada, en sus principales lugares, por Federico Greve, Mónica Acosta, Emmanuel Trentino, Daniel Rivarola y Verónica Portillo.

Melella en primer orden quiso “agradecer a cada uno de los que dijeron que si para sumarse a esta lista, con una gratuidad que pocas veces se ve en la política. Acá más allá de los deseos personales y sectoriales, porque lo importante es estar y acompañar y poner por delante el proyecto”.

El candidato a Gobernador destacó además “lo importante que son los cuerpos legislativos, porque de no haber tenido a Verónica González o a Laly Mora o algún otro Concejales que nos acompañó, no podríamos a

ver hecho todo lo que hicimos”.

En la oportunidad, Melella subrayó lo importante de “no abandonar los principios, que no levantemos la mano ni en contra de los trabajadores, ni en contra de los que menos tienen, ni en contra de los jubilados, ni contra las personas con discapacidad, ni en contra de la soberanía, ni de la industria, por eso necesitamos Concejales y Legisladores que tengan esa convicción profunda”.

“Esa convicción que nos permite no hacer actos de demagogia o de desesperados, para decirle a la gente que pensamos en ellos, sino que fuimos coherentes y eso lo tenemos que defender en el Concejo y la Legislatura. Por eso les pido que cuando hablemos con el vecino, hablemos de todos, todos tenemos que trabajar para el proyecto”, pidió.

Cabe aclarar que la fórmula Gustavo Melella – Mónica Urquiza se presentará formalmente en el Club Sportivo el próximo miércoles a las 18 horas.

Legislador
OSCAR RUBINOS
 @oscarrubinos rubinososcar
 UCR Cambiemos

CONCEJO DELIBERANTE

VON DER THUSEN PROPONE UN CENTRO DE SALUD PARA CHACRA XI Y BARRIOS CERCANOS

El concejal Raúl von der Thusen presentó un Proyecto de Ordenanza para que el Municipio de Río Grande incluya dentro del Plan de Obras del 2019/2020 un Centro Primario de Salud Municipal para la margen norte de nuestra ciudad.

RÍO GRANDE. El concejal Von der Thusen sostuvo que “sin dudas que la margen norte de Río Grande ha sido una de las zonas que más ha crecido demográficamente en nuestra ciudad y junto a ella crecieron los Barrios Aires del Sur, Chacra

XI, UOM Circunvalación, Los Cisnes y Vapor Amadeo, siendo que en la actualidad dichos barrios cuentan con diversas necesidades, y la más importante, quizá la más urgente, tiene que ver con la atención primaria de la salud”.

GOBIERNO

TALLER PARA ASOCIACIONES CIVILES DEL SECTOR PRODUCTIVO

RÍO GRANDE. Organizado por los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Gobierno y Justicia de la provincia, se llevará a cabo en Ushuaia y Río Grande un taller de asesoramiento y capacitación en administración destinado a cooperativas, asociaciones y fundaciones.

Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer a las organiza-

ciones de la sociedad civil para su normal funcionamiento y los beneficios que producen la regularidad de las entidades.

Las jornadas se desarrollarán el jueves 2 de mayo a las 18hs en el SUM AER INTA (Deloqui 1412) Ushuaia y el viernes 3 de mayo a las 18hs en el SUM del INTA de Río Grande (El Cano 658).



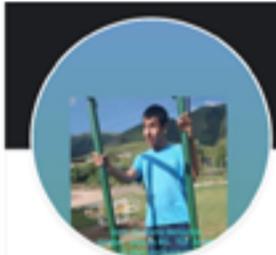
En este sentido, remarcó que “teniendo en cuenta los miles de riograndenses que hoy viven en estos barrios, y la solicitud presentada a través de una nota enviada por los propios vecinos al Concejo Deliberante, en donde de manera clara y precisa, explican la situación que padecen las familias que allí habitan, resulta necesario y primordial la creación de un Centro Primario de Salud Municipal donde puedan asistir primariamente los vecinos de la zona anteriormente mencionada”.

El edil reveló que “tras recibir la inquietud de los vecinos, inmediatamente comencé a trabajar en un proyecto de Ordenanza para que el Ejecutivo Municipal incluya

en el Plan de Obras Públicas del 2019/2020 la construcción de este Centro Primario de Salud que estaría situado en el predio del Barrio Chacra XI, identificado catastralmente como Sección E, Macizo 93, entre las arterias Halcón Colorado, Playero Blanco, Cóndor, Kaikén y Chorlo Pecho Castaño”.

Finalmente, Von der Thusen indicó que “afortunadamente muchos barrios ya cuentan con una dependencia de salud, pero en la margen norte de nuestra ciudad, aún existen miles de familias riograndenses a la espera de un centro de salud, por lo cual trabajaremos para que esta obra sea una realidad”.

Todos por BENJA “YO DONO”



CAJA DE AHORROS N° 4-553-0950108046-7
TITULAR PEREZ VIVIANA DEL VALLE. BANCO MACRO.
CBU N° 2850553440095010804678
CELULAR: 2964449015 O 2964663560



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



GOBIERNO

SANCIONÓ LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE AUTISMO

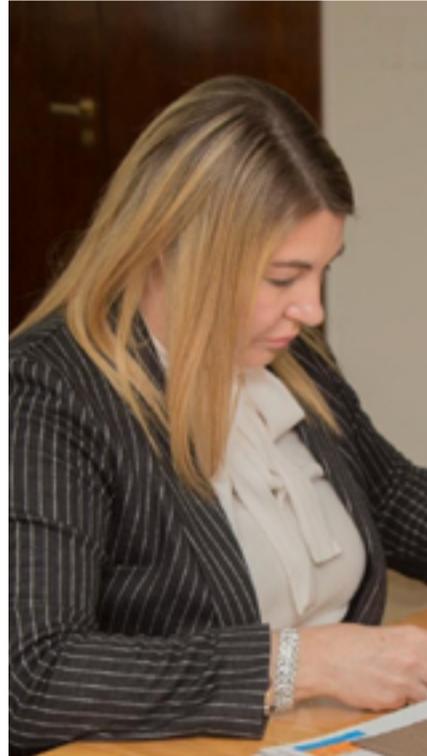
La norma aprobada por la Legislatura provincial y promulgada por el Poder Ejecutivo, adhiere a la ley nacional N° 27043 que declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan trastornos del espectro autista.

USHUAIA. Luego del exitoso Congreso Internacional de Autismo realizado en la provincia que congregó a unos 1300 participantes y por el que pasaron los más prestigiosos especialistas en la materia, la gobernadora Rosana Bertone firmó el Decreto 1046/19 reglamentando la Ley Provincial N°1162.

La norma aprobada por la Legislatura provincial y promulgada por el Poder Ejecutivo, adhiere a la ley nacional N° 27043 que declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las

personas que presentan trastornos del espectro autista.

La flamante reglamentación pone en cabeza de la Secretaría de Salud Mental y Adicciones la autoridad de aplicación, la que deberá realizar un informe anual sobre la situación diagnóstica y de tratamiento del trastorno del espectro autista en la provincia; diseñar políticas interinstitucionales; promover la conformación de dispositivos en la provincia y organizar capacitaciones en diagnóstico y prestaciones, entre otras tareas.



La reglamentación también ordena la creación de un programa interministerial específico y la cobertura integral a través de los prestadores, incluyendo a la obra social provincial OSEF.

La norma destaca también las facultades de las personas y sus familias para optar por el tratamiento que consideren más adecuado en el marco de la ley nacional N° 26529 de Derechos del paciente.

El ministro jefe de gabinete Lic. Leonardo Gorbacz expresó que “es un avance importante que organiza la forma en como la ley debe ser implementada” y que “es una buena ley porque resuelve de manera inteligente una discusión que existe entre enfoques teóricos, cuando en verdad de lo que se trata es de garantizar la accesibilidad y respetar las preferencias y decisiones de las personas y sus familias en cada situación particular”.

CULTURA

PRESENTAN SEGUNDO DISCO DE “BANDAS DEL FUEGO”

RÍO GRANDE. El próximo fin de semana, la Secretaría de Cultura llevará a cabo la presentación del segundo volumen del disco Bandas del Fuego, en la que participaron más de 20 grupos musicales. En esta ocasión habrá dos recitales, en los que actuarán varias bandas que integran el disco y el cierre estará a cargo de La Mono Trío, que lidera el productor y guitarrista Gaspar Benegas.

La presentación en Ushuaia será el próximo viernes 3 de mayo desde las 21 horas, en el pub Jagger, y en Río Grande será el sábado 4 de mayo desde las 19 horas, en el boliche La Morena. Allí los grupos de cada ciudad harán sus presentaciones en dos jornadas que serán abiertas, libres y gratuitas.

“A diferencia de la primera edición, en este caso el programa Bandas del Fuego tendrá un disco

doble, ya que la cantidad de participantes se duplicó en relación al volumen uno. Además se editarán el doble de ejemplares también. Hablamos de un disco que ha sido mejorado completamente en relación a su antecesor, entre otras cosas porque esta vez se llevó adelante la masterización en Sterling Sound de la ciudad de Nueva York, uno de los estudios más importantes del mundo”, comentó el secretario de Cultura Gonzalo Zamora.

La iniciativa busca que “los grupos y solistas de nuestra Provincia puedan participar de una experiencia profesional de grabar al menos un tema, especialmente si pueden hacerlo con un productor y músico como Gaspar Benegas. Desde que comenzó más de 30 bandas han participado y estamos muy satisfechos con su desarrollo”, agregó.



LEGISLADOR

FEDERICO BILOTA



FEDERICO BILOTA

FEDERICO BILOTA

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calle



Sendas prezonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más linda

DEPORTES

KICK BOXING: SE VIVIÓ UNA VELADA HISTÓRICA EN EL "COCHOCHO VARGAS"

Más de 3 mil personas participaron de la competencia clasificatoria que sumaba puntaje doble en el circuito nacional rumbo al mundial de Egipto 2020. La Escuela Municipal Fin del Mundo tuvo una excelente participación. Once alumnos se presentaron, ocho de ellos haciendo su debut, consiguiendo cuatro victorias con punto doble rumbo al preclasificatorio; tres empates y cuatro derrotas.

USHUAIA. Más de 3 mil personas disfrutaron de la jornada histórica que se vivió en el día de ayer, peleadores amateurs de toda la provincia, la Patagonia y Chile se dieron cita en el Clasificatorio de Egipto 2020 que luego fue coronada con la gala internacional del Ushuaia Fight Night, evento organizado por el Instituto Municipal de Deporte, el auspicio de Bosch Tour y la fiscalización de WKF (Federación Mundial de Kick Boxing).

Estuvieron presentes en la velada el Intendente Walter Vuoto, el Diputado Nacional Matías Rodríguez, la Secretaria de la Mujer Laura Ávila, la Subsecretaria de Políticas Sanitarias Yésica Garay, el Presidente del Instituto Municipal de Deporte Guillermo Navarro y el Secretario de Deporte de la provincia Ramiro Bravo.

Todo comenzó a las 17 horas con el torneo clasificatorio que suma puntaje doble en el circuito nacional rumbo al mundial de Egipto 2020, donde la Escuela Municipal Fin del Mundo tuvo una excelente participación. Once alumnos se presenta-

ron, ocho de ellos haciendo su debut, consiguiendo cuatro victorias con punto doble rumbo al preclasificatorio; tres empates y cuatro derrotas.

Cerca de las 21 horas hizo su aparición el presentador nacional Leandro Randolini, dando lugar a la gala internacional que abrió con la presencia del campeón mundial Martín Velasco, en la modalidad Muay Thai, disciplina tradicional tailandesa, nunca vista aquí en la provincia. Tras combatir a tres rounds, el argentino se quedó con la Copa "Hard Rock" sobre su rival, el uruguayo Lucas Motta.

La segunda pelea de la noche fue para las mujeres, oriundas de Buenos Aires, Florencia "La Leona" Greco y Daniela "La Muñequita" Jofre en la modalidad Full Contact, siendo la última la ganadora del cinturón "Ushuaia Fight Night" tras cinco rounds de batalla.

Después sería el turno del primer KO de la noche. Subía al ring el mejor peleador argentino del momento, Tomás "El Chacal" Aguirre enfrentando al brasileño Samuel Paiva De



Souza, haciendo honor a lo realizado en sus últimos combates, victoria por KO en el primer round de la pelea en la modalidad K-1, quitándole un invicto de nueve años.

El Estadio se paralizó para la pelea más importante de la noche, llegando el turno del crédito local e integrante de la Escuela Municipal "Fin del Mundo", Agustín Jara que tuvo en la otra esquina al riograndense Oscar "Domador" Gutiérrez en la única pelea de Kick Boxing de la noche. Los fueguinos hicieron honor a la gala y batallaron a tres rounds brindando un verdadero espectáculo en el que se puso en juego el título más importante de la noche, el cinturón del "Bosch Tour".

El ushuaiense se consagró campeón, se llevó el aplauso de su público y el anuncio más importante y esperado por todos: el acceso directo a las Eliminatorias al Mundial de Egipto 2020. "Le puedo prometer a la gente que voy a dejar todo por llevar a Ushuaia hasta Egipto, y que

voy a dejar todo en el ring, voy a bajar vacío". "Agradezco a Intendente Walter Vuoto por el apoyo, a Guillermo Navarro por todo esto que vemos acá, gracias al Chino y a Tomi que estuvieron ahí conmigo, a Cristian Bosch por la oportunidad; gracias a mi familia, a mis compañeros de la Escuela Municipal y a toda la gente que vino, y si quieren nos vamos todos a Egipto", cerró Jara logrando la ovación de todos los presentes.

Por último, sonaron los himnos de Brasil y Argentina en los acordes de la Banda Municipal de Música que daba la antesala a lo que sería el segundo KO de la noche. Subían al ring el brasileño Marcelo Severo, campeón brasileño de Muay Thai y K-1, y el argentino Cristian "La Serpiente" Bosch, el actual campeón mundial en las tres modalidades: Kick Boxing, K-1 y Muay Thai. La "Serpiente", tras noquear a su rival en el primer round se hizo acreedor de la Copa "Instituto Municipal de Deporte", en la modalidad K-1.



PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
GESTIÓN 2015 - 2019

GOBIERNO

CICLO DE CHARLAS SOBRE FERTILIZACIÓN ASISTIDA

En el marco de la implementación del "Programa de Fertilización Medicamente Asistida", y con el objeto de brindar a la población herramientas para la prevención y detección temprana de dificultades reproductivas o problemas de salud que puedan derivar en las mismas, se llevó a cabo un ciclo de charlas a la comunidad que continuará durante todo 2019.

RÍO GRANDE. Gracias al acuerdo con la Sociedad Argentina de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva (SAEGRE) la primera de ellas se realizó en el shopping Ushuaia con una gran participación de vecinos y esta misma charla se brindará en Río Grande, en el SUM del IPV (Pellegrini 511), el 31 de mayo a las 18 horas.

Se trataron temas como: cuáles son tus derechos, cuando consultar al especialista en fertilidad, cuáles son las técnicas de reproducción medicamente asistida y los tratamientos disponibles en nuestros hospitales.

La disertación estuvo estructurada en dos tiempos, en el primero se abordaron temas generales relacionados a la fertilidad y estuvo a cargo de especialistas en Medicina Reproductiva y en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva como el Dr. Fabián Gómez Giglio, la Dra. Karina Tozzi y la Dra. Adriana Monastero.

En este sentido, el Dr Gómez Giglio (Médico Especialista en Medicina Reproductiva) abordó la temática fertilidad y sus tratamientos.

En una segunda parte miembros del equipo interdisciplinario de fer-



tilidad de los hospitales de Tierra del Fuego, encabezados por la Dra. Carolina Yulán y la Dra. Gisella Di Pietro brindaron información para conocer más del tema y evacuar dudas en cuanto a la metodología de funcionamiento del programa provincial de fertilización medicamente asistida.

Como disertantes locales participaron la Dra. Carla Ponce, abogada del Ministerio de Salud quien brindó información legal al respecto y el Dr. Marcelo Guida quien abordó aspectos médicos relacionados al funcionamiento del programa.

Al respecto, la Dra Adriana Monastero, secretaria académica de

SAEGRE, aseguró que " fue una gran dicha venir a Tierra del Fuego para nuestra Sociedad, que realiza divulgación científica" y que "superó nuestra expectativa por el nivel de participación, de organización y por el nivel de preguntas que se realizaron. Este pedazo de nuestra tierra, esta provincia tiene mucha gente que trabaja con el corazón".

Por su parte, el Dr Fabián Gómez Giglio, presidente de SAEGRE Bariloche, consideró que " este ciclo de charlas que promovió la gobernación de Tierra del Fuego no es habitual en nuestro país. Que se organicen ciclos para capacitar a los profesionales que trabajan en el Programa de Fertilización de la provincia y con el gran apoyo del Estado".

Por último, la Dra Karina Tozzi, prosecretaria de SAEGRE, comentó que "estos ciclos que se organizan anualmente impulsan la difusión del conocimiento, estamos muy agradecidos a la gobernación y al Ministerio de Salud por la excelente gestión para realizar estas charlas para los profesionales de Tierra del Fuego".



"PIDO LA PALABRA" EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

Comenzó la tercera temporada de "Pido la Palabra", todos los viernes a las 21 horas, en vivo por la Televisión Pública Fuegoína. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 15567118 o a través de nuestra página de Facebook [fb.com/concejoushuaia](https://www.facebook.com/concejoushuaia).

"Pido la palabra" el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



DEPORTES

UN EPADE CON BALANCE POSITIVO PARA LA PROVINCIA EN DEPORTES INDIVIDUALES

La delegación de Tierra del Fuego selló los 14° Juegos Patagónicos Epade con un saldo positivo en las actividades individuales, situación común a los últimos años en la cita.

Por Esteban Parovel.

BARILOCHE. La delegación de deportistas de Tierra del Fuego finalizó el pasado domingo su participación en los 14° Juegos Patagónicos Epade con un balance muy positivo en las

disciplinas de carácter individual.

Justamente, el magnífico andar de los deportes individuales fue reflejado en la obtención total de las medallas fueguinas, que fueron alcanzadas en atletismo, natación y judo, algo que ya viene tomándose una cons-



tante en las diversas competencias similares que le toca afrontar a la provincia.

En la discriminación final, con las pruebas ya expiradas, el atletismo cosechó el enorme caudal de 20 preseas, entre ambas ramas; el judo en su segmento femenino sumó 8 medallas (5oros, dos platas y un bronce); el judo masculino aportó dos más (una plata y un bronce) y la natación, finalmente, entregó un borce para incrementar el número de la sumatoria.

De esta manera, TDF, que en el acumulado general cerró su presentación en el sexto lugar de la general, se despidió de los 14° Juegos Patagónicos Epade con un total de 31 preseas en su haber.

Más allá del rendimiento lucido en los deportes individuales que derivó en la adjudicación del primer puesto en el atletismo femenino y tercer puesto en el atletismo masculino, además del campeonato alzado en el judo femenino (TDF fue 1°); el desarrollo de los deportes colectivos sigue siendo el punto a mejorar en las competencias patagónicas al igual que la falta de presencia en la disciplina de ciclismo, cuya ausencia ya pudo re-

vertirse en los Juegos Binacionales de la Araucanía pero aún no pudo trazarse en los Epade.

La participación de muchos jóvenes en los deportes de conjunto que recién están haciendo sus primeros pasos competitivos contribuirá a ir fomentando la base para el crecimiento en un futuro inmediato.

Porque, indefectiblemente, con el avance en la categoría y obviamente con la continuidad de un proceso, brindarán alegrías a la provincia en próximos desafíos.

Río Negro es el campeón 2019

En similitud a lo acontecido en 2018, el local se apropió de la Copa Challenger en disputa. El conjunto de Río Negro es el campeón de la edición 2019 de los Juegos Patagónicos Epade, destronando a Neuquén que alcanzó la gloria un año atrás.

Con esta coronación, Río Negro atesora ocho coronaciones en 14 juegos realizados, y es, sin dudas, el más ganador de la historia de los Juegos Patagónicos Epade; competencia que hermana a toda la región desde La Pampa hasta Tierra del Fuego.


 Trabajando por una provincia para todos

MARCELA GÓMEZ
LEGISLADORA

legisladoramarcelagomez.com.ar
 @marcelagomezlegisladora
 MGomezLegisTDF

Federación de Hockey Tierra del Fuego

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extemporánea
Se convoca a Asamblea General Ordinaria Extemporánea para el día domingo 19/05/2019 a las 13:00 hs en calle De las Barrancas N° 1010, de la ciudad de Ushuaia.

Orden del día:

1. Elección de DOS (2) asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario
2. Motivo de la Asamblea General Ordinaria Extemporánea.
3. Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, del año 2018
4. Aprobación de aranceles 2019.

Se informa a los Asociados que toda la documentación a tratar estará a disposición en la ciudad de Ushuaia en calle De las Barrancas N° 1010 y en la ciudad de Río Grande en la calle Sabatini N° 53 los días miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 hs.

NACIONALES

EN SANTA FE, CAMBIEMOS SUMÓ SU SÉPTIMA DERROTA CONSECUTIVA

BUENOS AIRES. Con el 97,32% de las mesas escrutadas en las PASO de Santa Fe, el precandidato del Frente Progresista Antonio Bonfatti fue el más votado con el 31,14% de los sufragios. Lo siguió uno de los dos integrantes de la interna del PJ, Omar Per-

rotti, con el 28,21% (que se impuso a María Eugenia Bielsa, quien obtuvo el 14,48%) y en tercer lugar quedó el candidato de Cambiemos, José Manuel Corral, con el 19,68%.

En las primarias de Santa Fe sólo el PJ, que se presentó bajo la denomi-

POLÍTICA

PARA EL GOBIERNO NACIONAL, EL PARO "ES EL VERDADERO RIESGO PAÍS"



BUENOS AIRES. Ante la convocatoria del sindicalismo de marchar en forma multitudinaria, el Gobierno sentó su posición contra el paro de este martes al resaltar que "las mafias ya están actuando" y que "no hay clima para un paro".

"Ya estamos viendo actitudes mafiosas. Tenemos cuatro colectivos quemados. Aquellos que llaman al paro por el trabajo lo que hacen es destruir el trabajo. Este es el verdadero riesgo país, esto es en contra de lo que nosotros peleamos, un día antes (del paro) para amedrentar generan este tipo de episodios cuasi terroristas", aseguró ayer la ministra Patricia Bull-

rich en conferencia de prensa.

Las manifestaciones de la ministra hacen referencia a la quema de unidades de transporte público que tuvieron lugar el domingo por la noche, en la ciudad de Buenos Aires.

Desde las organizaciones gremiales que adhieren a la medida de fuerza garantizan que habrá un acatamiento elevado. "No hay clima para un paro. La única forma de que se sienta son con estas medidas que generan caos", arremetió por su parte el ministro Dante Sica, que acompañó a Bullrich en la rueda de prensa en Casa Rosada.



nación de frente "Juntos", dirimió su interna en este turno electoral entre el senador nacional Omar Perotti y la ex vicegobernadora María Eugenia Bielsa.

"Estamos muy conformes con lo que hicimos y propusimos", declaró Bielsa luego de votar. "No se va a dividir lo que la gente ha unido, que no tengamos una lista única no significa que no se alcanzó la unidad, acá no va a haber ganadores ni perdedores, hay que ir a ganar en junio", dijo por su parte Perotti.

Mientras tanto, el oficialista Frente Progresista presentó la candidatura única de Antonio Bonfatti, actual presidente de la Cámara de Diputados provincial y ex gobernador (2011-2015). "Hay que hacer un cambio de ciclo y preocuparnos por lo que más afecta, que es la falta de

trabajo. Nosotros vamos a proponer trabajo para que los jóvenes tengan la posibilidad de esperanza y terminar con la pobreza estructural", indicó luego de sufragar en Rosario.

A su vez, Cambiemos ofrece la candidatura del intendente de la capital provincial, el radical José Corral quien fue muy cauto a la hora de manifestarse tras emitir su voto: "Hoy es un día de elección, vamos a dejar que la gente reflexione, hablemos de política después del momento de la votación y de cara a junio. Para nosotros hoy es simplemente un momento más en una campaña que termina el 16 de junio".

Cerca de 2,5 millones de ciudadanos estaban habilitados para sufragar en una jornada en la que no se registraron mayores incidentes.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

NACIONALES

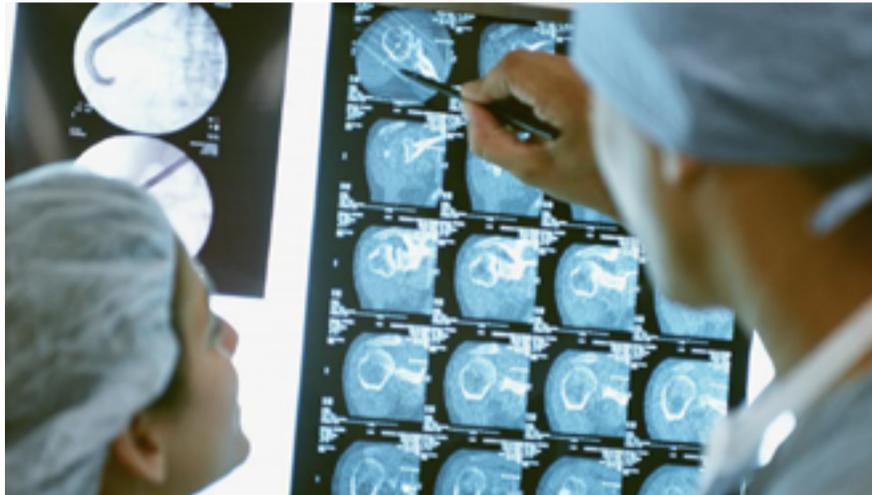
EL GOBIERNO BLANQUEÓ POR DECRETO LOS AUMENTOS ILEGALES DE PREPAGAS

Desde 2011 hasta enero de este año, las empresas de medicina prepaga cobraron cuotas más altas de lo que marca la ley, a los usuarios que hoy tienen entre 27 y 41 años. Los aumentos ilegales significaron una suba en las cuotas mensuales de entre 1.000 y 1.300 pesos, según un informe de la Fundación Soberanía Sanitaria.

En todos los casos, el incremento ilegal es equiparable a un tercio del valor de la cuota mensual. Esto significó para las empresas "una facturación adicional de 1.985 millones de pesos por mes". El gobierno nacional, lejos de sancionar a las empresas por lo que se considera "una millonaria estafa a los usuarios", en enero de este año "las premió mediante un decreto que blanqueo la estafa", dado que se modificaron los artículos que hacían ilegales esos aumentos que se produjeron violando la ley. En el informe se afirmó que el incumplimiento de la ley "habría afectado al menos a un millón 600 mil personas en seis años".

El censo nacional 2010 determinó que más de 6 millones de habitantes --el 15,7 por ciento de la población--, contratan seguros privados de salud mediante alguna empresa de medicina prepaga. Dos de cada tres usuarios acceden mediante la desregulación de sus aportes a una obra social, mientras que el resto tiene contrato directo.

El 4 de mayo de 2011 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley 26.682, reglamentada por el decreto 1993 de noviembre de ese año. La norma establece



un marco regulatorio para la medicina prepaga, "entendiéndola como parte del Sistema de Salud", pero hay artículos de esa ley que "no fueron cumplidos por las empresas, sin ningún tipo de sanción por parte del Estado", responsable de ejercer la regulación del sistema.

Esto perjudicó a los sectores más débiles entre los adherentes a las prepagas: los usuarios y los prestadores médicos a quienes la ley buscaba proteger, y favoreció al sector cada vez más concentrado de empresas. La trampa que se viene realizando desde hace siete años es por "la aplicación ilegal" de aumentos en las cuotas de un grupo importante de los usuarios. La situación se agravó ahora porque el gobierno nacional produjo "el blanqueo" de esa transgresión de la ley, al dictar un decreto que "legaliza" lo ilegal, porque modifica

artículos de la ley 26.682 (ver aparte). La medida oficial es doblemente ilegal, porque por medio de un decreto del Ejecutivo no se puede innovar sobre lo dispuesto por una ley aprobada en el Congreso.

Uno de los artículos que no se cumplieron desde 2011 es el 17, que establecía que "la diferenciación de la cuota por plan y por grupo etario sólo podrá darse al momento del ingreso del usuario al sistema". Una vez ingresado "la cuota sólo podrá modificarse por los aumentos expresamente autorizados, con excepción del régimen establecido para aquellos que alcancen los 65 años de edad y que no cuenten con 10 años de antigüedad continua en la misma entidad".

A pesar de la letra de la ley, la mayoría de las empresas de medicina prepaga vienen aumentando las tarifas a medida

que aumenta la edad del afiliado armando planes exclusivos para los grupos etarios más jóvenes, que "dentro de la lógica de coberturas de salud por seguro, resultan más rentables (para las empresas) debido al menor uso, en general" de los servicios de salud. Lo que se viene haciendo, cuando el afiliado cambia de grupo etario, es producir en forma automática un cambio de plan y aumento de la cuota, en contra de lo que decía el artículo que ahora fue modificado por el Ejecutivo. La mayoría de las empresas agrupan a sus afiliados de 18 a 65 años en al menos tres grupos etarios: 18 a 25 años, 26 a 35 años y 36 a 65 años. Del mismo modo, vienen realizando diferenciaciones tarifarias por grupo etario entre los 36 y 65 años.

Un esquema simple, a pesar de las variaciones que existen entre las empresas, indica que --en promedio-- el paso de un grupo etario a otro representa un aumento del 36 por ciento en la tarifa mensual, además de los aumentos autorizados legalmente por el Ministerio de Salud.

El cálculo realizado por la Fundación Soberanía Sanitaria, mediante un relevamiento de mercado, señala que "los afiliados que, en el momento de la sanción de la Ley 26.682 y su decreto reglamentario, tenían entre 20 y 34 años han sufrido un aumento por cambio de grupo etario". El incumplimiento de lo que dice el artículo 17 original "habría afectado al menos a 1.600.000 personas en estos últimos seis años", una cifra que constituye "el 26 por ciento de los usuarios de medicina prepaga del país".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Manténgase preparado, ya que se acercan nuevos cambios y reformas que le darán beneficios de los que usted tanto esperaba en su vida profesional y personal.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Por nada en el mundo evite postergar los cambios que ya tiene proyectados hace tiempo. Prepárese, ya que hoy será una jornada dedicada para las innovaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Será muy bueno para su vida que intente no replantearse temas del pasado que sólo le traen recuerdos no gratos. Piense en presente y futuro.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Abandone la arrogancia y tome hoy mismo la iniciativa para aclarar algunas cuestiones que lo han hecho tomar distancia de un ser querido. Acérquese y charlen.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Alcanzará el bienestar interior que tanto esperó y esto lo ayudará a enfrentar con buen ánimo muchos de los asuntos que se le presenten en esta jornada. Horóscopo de Tauro completo

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Los astros podrán activar su energía de empuje y le permitirán sentirse pleno, original y con demasiadas fuerzas para avanzar en las metas preestablecidas.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque no quiera admitirlo, usted es una persona con buenos sentimientos. Sepa que hoy deberá expresarlos sin tener miedo de que se aprovechen de su buena fe.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que si retrasa demasiado los planes, no podrá llevarlos a cabo. Deje de prestar atención a los juicios ajenos y decida por su cuenta.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será un momento óptimo para que ponga en práctica todo lo que usted piensa y desea hacer en meses. Entienda que el tiempo pasa, procure no dejarse estar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento para ponerse en acción y dedicarse a resolver ese tema que hace días lo tiene preocupado. Relájese, ya que logrará el resultado que siempre deseó.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que no será una jornada propicia para las planificaciones y los proyectos. Disfrute del presente que vive y deje de hacerse tanto problema por el futuro.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

Hospital R	Policía Provincial	07 / 423200
cial		421773
Policía Federal		422969
Bomberos voluntarios		100 / 421333
Clínica San Jorge		422635 / 421333
Sumu		421721 / 421930
Defensa Civil Municipal		103 / 422108
Defensa Civil Provincial		430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)		0810 999 0810
Gas Camuzzi		0810 555 3698
Obras y Servicios S		421401 / 421329
Dirección de Energía		422295
A.C.A.		433455
Gendarmería Nacional		431800
Prefectura Naval		421245
Policía Aeronáutica		435909
Base Naval		431601
Aeropuerto		421245
Aerolíneas Argentinas		435516
Municipalidad de Ush		422089
Subs. Municipal de Turismo		432000
Información Turística		0800 333 1476

Policía		441108
Defensa Civil		103 / 424163
Bomberos de Policía		100 / 433110
Bomberos Voluntarios		422457
Comando de Operaciones		101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte		433101
Policía - Unidad de Det		445650
Policía - Unidad Prev		45023 / 025
Hospital		421258 / 107
Policía Federal		422988
Cooperativa Eléctrica		421777
Camuzzi		0810 999 0810
Prefectura Naval		422305 / 106
Aeropuerto		420699
Aerolíneas Argentinas		430748
Gendarmería		431953
Secretaría de Seguridad		427379 / 377
Grúa ACA		15567403
Judiciales		
Cámara de Apelaciones		443465 / 030
Juzgado		424694
Juzgado YPF		443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$42,20 Venta \$44,40

PESO CHILENO
Compra \$0,0565 Venta \$0,0653

FARMACIAS DE TURNO



FARMASALUD -
Francisco Bilbao 308
Tel. 425469

FARMACIA DEL LAGO
Av. De los Shelknam 115
Tel: 02901 492229

BAHIA
Tel.436262
San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

 **Mínima 0°C**
Máxima 9°C

 **Mínima 0°C**
Máxima 7°C

 **Mínima -1°C**
Máxima 5°C

 **Mínima 1°C**
Máxima 7°C

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.